

RESOLUCION de 22 de abril de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de las categorías de Gestión de Función Administrativa, Administrativos y Auxiliares Administrativos, convocadas por las Resoluciones que se citan, y se anuncia la publicación de las mismas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud y el lugar, fecha y hora de realización del ejercicio en que consiste la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las bases 2.8.3 del Anexo I de la Resolución de 7 de mayo de 2002 (BOJA núm. 69 de 13 de junio), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de determinadas categorías de personal no sanitario de Grupo B; de los Anexos I de las Resoluciones de 23 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74 de 25 de junio), por las que se convocan procesos extraordinarios de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas determinadas categorías de personal no sanitario de Grupo C y Grupo D; vistas las alegaciones presentadas contra la Resolución de 3 de marzo de 2003 (BOJA núm. 48 de 12 de marzo) por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de las categorías de Gestión, Administrativos y Auxiliares Administrativos; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 245/2000, de 31 de mayo (BOJA núm. 65, de 6 de junio) de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de las categorías de Gestión, Administrativos y Auxiliares Administrativos del Servicio Andaluz de Salud, con expresión, en su caso, de las causas de exclusión, e indicación de la localidad en que será llamado cada aspirante a la realización del ejercicio.

Segundo. Anunciar que las citadas listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas se encontrarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Anunciar que la fase de oposición, consistente en la realización de un ejercicio de respuestas alternativas conforme a lo previsto en las bases de las convocatorias, se celebrará el día 11 de mayo, a las 10 horas, en los siguientes Campus y Centros Universitarios y conforme al desglose de centros y aulas que se anunciará, el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud:

- a) Almería: Auleros de la Cañada de San Urbano (Ctra. Sacramento s/n).
- b) Cádiz:

- Gestión: Escuela Universitaria de Enfermería (Avda. Dr. Gómez Ulla s/n).

- Administrativos: Facultad de Filosofía y Letras (Avda. Dr. Gómez Ulla, núm. 3).

- Auxiliares Administrativos: Facultad de Medicina (Plaza de Fragela s/n), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Avda. Duque de Nájera, núm. 8) y Facultad de Ciencias del Trabajo (Avda. Duque de Nájera).

- c) Córdoba: Campus Universitario de Rabanales.
- d) Granada: Campus Universitario «Fuentenueva».
- e) Huelva: Campus Universitario del Carmen.
- f) Jaén: Campus Universitario «Las Lagunillas».
- g) Málaga: Campus Universitario «Teatinos».
- h) Sevilla:

- Gestión: Facultad de Geografía e Historia (C/ Doña María de Padilla s/n).

- Administrativos: Campus Universitario «Reina Mercedes».

- Auxiliares Administrativos: Campus Universitario «Ramón y Cajal».

Cuarto. La duración del ejercicio será de dos horas. Los opositores habrán de concurrir con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán acudir provistos de bolígrafo azul o negro. No podrá utilizarse libro ni documentación alguna.

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de abril de 2003.- El Director General de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30.7.2001 (BOJA 6.9.2001), que figuran como Anexo a esta resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de abril de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Plaza Número: 4/016

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- PEDRO SIMÓN DE VICENTE RODRÍGUEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ANTONIO BOLIVAR BOTIA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- FRANCISCO IMBERNON MUÑOZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- M. ELENA CANO GARCÍA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- JOSÉ MANUEL RÍOS ARIZA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- FRANCISCO SALVADOR MATA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ENRIQUETA MOLINA RUIZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- ARACELI ESTEBARANZ GARCÍA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- ANTONIA LÓPEZ MARTÍNEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- JOSÉ RAMÓN ORCASITAS GARCÍA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Plaza Número: 5/017

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- PEDRO SIMÓN DE VICENTE RODRÍGUEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- MARÍA JOSÉ LEÓN GUERRERO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- FRANCISCO JIMÉNEZ MARTÍNEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GIRONA .
- ISABEL CANTON MAYO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LEÓN .
- PEDRO RIUS SERRA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- FRANCISCO SALVADOR MATA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- MANUEL FERNÁNDEZ CRUZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- MIGUEL FERNÁNDEZ PÉREZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- MIGUEL LÓPEZ MELERO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .
- M. DEL CARMEN ORTIZ GONZÁLEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA
Plaza Número: 14/035

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ-CABEZA LOMBARDO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- JOSÉ LUIS CHAMOSA GONZÁLEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LEÓN .
- LUCIANO GARCÍA GARCÍA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE JAÉN .
- CRISTINA TEJEDOR MARTÍNEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- LUIS QUEREDA RODRÍGUEZ-NAVARRO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ROSA MORILLAS SANCHEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- M. TERESA TURELL JULIA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA .
- ENRIC MONFORTE RABASCALL ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
- M. DEL CARMEN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA
Plaza Número: 15/036

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- FERNANDO SERRANO VALVERDE ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- CARMEN PÉREZ BASANTA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- M. AIDA DIAZ BILD ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .
- LUISA GARCÍA GARCÍA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- MIGUEL TERUEL POZAS ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- LUIS QUEREDA RODRÍGUEZ-NAVARRO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- INMACULADA SANZ SAINZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- M. ARANZAZU USANDIZAGA SAINZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .
- ANDRÉS MONNICKENDAM FINDLAY ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .
- M. ANTONIA RODRÍGUEZ GAGO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
Área de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA
Plaza Número: 1/064

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- ENRIQUE ALCARAZ VARO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALICANTE .

SECRETARIO :
- JUAN ANTONIO RIVAS LÓPEZ ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- JUAN MANUEL CRUZ FERNÁNDEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .
- JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA .
- MICHAEL C. WHITE HAYES ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- FERNANDO SERRANO VALVERDE ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ANTONIO LOZANO PALACIOS ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- M. SOCORRO SUÁREZ LAFUENTE ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE OVIEDO .
- ANA MARÍA MARTÍN URIZ ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .
- FERNANDA RODRÍQUEZ TORRAS ,CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE ROVIRA Y VIRGILI (TARRAGONA) .

RESOLUCION de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 6.11.2001 (BOJA 1.12.2001), que figuran como Anexo a esta resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de abril de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DERECHO PENAL
Plaza Número: 17/077

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- LORENZO MORILLAS CUEVA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- MIGUEL DOMINGO OLMEDO CARDENETE ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- FRANCISCO JAVIER BOIX REIG ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- DIEGO JOSE GOMEZ INIESTA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA .
- CATALINA VIDALES RODRIGUEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE JAUME I (CASTELLÓN) .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- CONCEPCIÓN CARMONA SALGADO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- AURORA GARCÍA VICTORIA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- BORJA MAPELLI CAFFARENA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- PATRICIA FARALDO CABANA ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .
- ELENA LARRAURI PIJOAN ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DERECHO PENAL
Plaza Número: 18/078

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- JOSE MIGUEL ZUGALDIA ESPINAR ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- JESUS BARQUIN SANZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- ROCIO CANTARERO BANDRES ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA .
- PILAR GOMEZ PAVON ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
- CARLOS VILADAS JENE ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- LORENZO MORILLAS CUEVA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ELENA MARÍN DE ESPINOSA CEBALLOS ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- CARLOS MARTINEZ-BUJAN PEREZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA .
- BERNARDO JOSE FEIJOO SANCHEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .
- JUAN ANTONIO LASCURAIN SANCHEZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID .

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DERECHO PENAL
Plaza Número: 19/079

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
- LORENZO MORILLAS CUEVA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- ESTEBAN J. PEREZ ALONSO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

VOCAL :
- JUAN CARLOS CARBONELL MATEU ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
- MARIA CARMEN GOMEZ RIVERO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE SEVILLA .
- MARIA JOSE VIRTO LARRUSCAIN ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
- JOSÉ MIGUEL ZUGALDÍA ESPINAR ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .

SECRETARIO :
- M. JOSÉ JIMÉNEZ DÍAZ ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA .